

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 1,143  
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018**

EL FIRMANTE, **C. ROBERTO ROCHA SANCHEZ**, EN MI CARÁCTER DE **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO**, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SUS ARTÍCULOS 65, 69 Y 73, ADEMÁS POR ACUERDO DERIVADO DE LAS ATRIBUCIONES DEL **PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA**, CONTENIDAS EN EL MISMO ORDENAMIENTO EN SU ARTÍCULO 77 FRACCIÓN XII, Y CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA EN SU ARTÍCULO 63 Y 64, EL **VIERNES 21 DE DICIEMBRE DEL 2018**, EN PUNTO DE LAS **10:00 HORAS**; ACUDA A LA SALA DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, PLAZA PRINCIPAL SIN NÚMERO, DE LA ZONA CENTRO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. A FIN DE LLEVAR A CABO EL DESAHOGO DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA 1,143** A CELEBRARSE BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DIA**

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
II.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ORDEN DEL DÍA.
III.- <b>LA COMPARECENCIA DEL TESORERO MUNICIPAL, C.P. CARLOS SIERRA LOPEZ, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DE LAS <u>DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, EJERCICIO FISCAL 2019; ASÍ COMO DE LAS DEPENDENCIAS DESCENTRALIZADAS SIGUIENTES:</u></b>  1).- DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO (SAPAF);  2).- DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. (DIF);  3).- DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO. (COMUDE);  4).- DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. (UT);  5).- DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. (IMUVI);  6).- DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. (IMPLAN);  7).- DEL PATRONATO DE LA FERIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO.

**Y EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR;**

**8).- RATIFICAR EL ACUERDO RESPECTO A OTORGAR LA DOTACIÓN MENSUAL DE COMBUSTIBLE A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, A PARTIR DEL MES DE ENERO DE 2019. CONSUMO SUJETO A JUSTIFICACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y/O COMISIONES QUE LE SEAN SIDO ASIGNADAS. CUYO SUMINISTRO SE REALIZARA MEDIANTE UNA TARJETA CON CÓDIGO DE BARRAS, LA CUAL SE RECARGA DE MANERA AUTOMÁTICA CADA DÍA PRIMERO DE CADA MES.**

**9).- RATIFICAR EL ACUERDO RESPECTO A LA DOTACIÓN MENSUAL DE COMBUSTIBLE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, A PARTIR DEL MES DE ENERO DE 2019. CONSUMO SUJETO A JUSTIFICACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y/O COMISIONES QUE LE HAN SIDO ASIGNADAS. CUYO SUMINISTRO SE REALIZARA MEDIANTE UNA TARJETA CON CÓDIGO DE BARRAS, LA CUAL SE RECARGA DE MANERA AUTOMÁTICA CADA DÍA PRIMERO DE CADA MES.**

**10).- EL RATIFICAR EL ACUERDO RESPECTO A OTORGAR A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, A PARTIR DEL MES DE ENERO DEL 2019, PARA SER DESTINADO A LA GESTIÓN DE AYUDAS; CUYA MINISTRACIÓN ESTARÁ SUJETA A LA COMPROBACIÓN MENSUAL ANTE LA TESORERÍA MUNICIPAL, A FIN DE SOLICITAR LA CANTIDAD DEL MES SIGUIENTE, QUE CORRESPONDA.**

**11).- RATIFICAR EL APOYO ECONÓMICO AL: PATRONATO LUPE GÓMEZ DEL MORAL A.C. HASTA POR LA CANTIDAD DE \$5,250.00. (CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES A PARTIR DEL MES DE ENERO DEL 2019.**

**12).- RATIFICAR EL APOYO ECONÓMICO A LA: CASA DIVINA PROVIDENCIA DE SAN FRANCISCO DE ASÍS, A.C. HASTA POR LA CANTIDAD DE \$9,500.00. (NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES A PARTIR DEL MES DE ENERO DEL 2019. ASÍ COMO TAMBIÉN EL PAGO DE CONSUMO BIMESTRAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA HASTA POR UN MONTO DE \$3,500.00.**

**13).- RATIFICAR EL APOYO ECONÓMICO A LA: CASA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y CULTURAL PARA LA NIÑA A.C. HASTA POR LA CANTIDAD DE \$11,500.00 (ONCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES A PARTIR DEL MES DE ENERO DEL 2019.**

**14).- RATIFICAR EL APOYO ECONÓMICO AL: H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SAN FRANCISCO, A.C. HASTA POR LA CANTIDAD DE \$39,500.00. (TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N) MENSUALES A PARTIR DEL MES DE ENERO DEL 2019.**

**15).- RATIFICAR EL APOYO ECONÓMICO A LA: CRUZ ROJA MEXICANA, DELEGACIÓN SAN FRANCISCO DEL RINCÓN. HASTA POR LA CANTIDAD DE \$60,900.00 MENSUALES A PARTIR DEL MES DE ENERO DEL 2019.**

**16).- RATIFICAR EL APOYO ECONÓMICO A LA: ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DEL RINCÓN. HASTA POR LA CANTIDAD DE \$50,000.00 MENSUALES A PARTIR DEL MES DE ENERO EL 2019.**

**17).- RATIFICAR EL APOYO ECONÓMICO A LA: ASOCIACIÓN “VIDA Y**

ESPERANZA PARA LA PERSONA "AUTISTA A.C." HASTA POR LA CANTIDAD DE \$5,000.00 MENSUALES A PARTIR DEL MES DE ENERO DEL 2019.

**18).- RATIFICAR EL APOYO ECONÓMICO AL:** CENTRO DE REHABILITACIÓN INFANTIL TELETÓN (CRIT) GUANAJUATO. LA CANTIDAD DE \$100,000.00 PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2019.

**19).- RATIFICAR EL APOYO ECONÓMICO A: DELEGADOS MUNICIPALES Y CONSEJEROS DE POLO.** HASTA POR LA CANTIDAD DE \$500.00 MENSUALES PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2019.

**20).- RATIFICAR EL APOYO ECONÓMICO AL:** CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS 139. LA CANTIDAD DE \$ 450,000.00 (UNA SOLA EXHIBICION) PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2019.

Y QUE UNA VEZ APROBADOS SE INSTRUYA AL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, PARA QUE SEAN APLICADOS A LAS PARTIDAS: 4451 POR CONCEPTO DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO, DEPENDENCIA DENOMINADA PRESIDENCIA MUNICIPAL U.R:1101 Y 1342 POR CONCEPTO DE COMPENSACIONES POR SERVICIOS UR: 31111-3504 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.